SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

ROBERT DAVID GRIFFITH, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía EMPACADORA NACIONAL C. A. (ENACA), a Usted digo:

Para los efectos legales consiguientes ponemos en su conocimiento que el día 20 de Julio del 2006, entre DANIEL KLEIN SUSSMAN, en su calidad de Director-Presidente de la Compañía MARINE ENTERPRISES INVESTMENTS, INC. y JUAN RIBADANEIRA ESPINOSA en su calidad de Gerente General de PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C. A. PRONACA, se ha operado una transferencia de acciones en la Compañía EMPACADORA NACIONAL C. A. (ENACA), por medio de la cual MARINE ENTERPRISES INVESTMENTS, INC. ha transferido a PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C. A. PRONACA 27,130 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US$ 1.oo (UN DOLAR) cada una.

Con la transferencia mencionada, el capital accionario de EMPACADORA NACIONAL C. A. (ENACA queda como sigue:

ACCIONISTA	N° ACCIONES	VALOR TOTAL US$	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION US$	% PARTICIPACION
Marine Enterprises Investments, Inc.	2,685,962	2,685,962.oo	1.oo	99
Procesadora Nacional de Alimentos C. A. PRONACA	27,130	27,130.oo	1.oo	1
Total:	2,713,092	2,713.092.oo		100

La mencionada transferencia ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de EMPACADORA NACIONAL C. A. (ENACA) con la misma fecha 20 de Julio del 2006.

Sírvase disponer que se registre esta transferencia en el Departamento de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

DAVID ROBERT GIRFFITH
GERENTE GENERAL

CESAR HOLGUIN ESPINEL
ABOGADO. REG. 1076, CAG